

Informe de la Junta Directiva.

Por distintas circunstancias personales achacables al Secretario de la Asociación, no se pudo convocar durante 2024 la Asamblea General correspondiente a 2023. La Junta Directiva celebrada en octubre determino que dado lo avanzado del ejercicio se convocase una vez finalizado el ejercicio económico de 2024 en el mes de enero del 2025.

El Secretario de nuestra asociación ha venido pidiendo su sustitución (por motivos personales que ha explicado en alguna asamblea) desde hace varios años, pero no se ha podido dar satisfacción a su petición y nadie de la actual Junta Directiva ha podido sustituirle, por lo que ha presentado su dimisión irrevocable, con efectos desde la celebración de la próxima Asamblea General del día 29.

El Sr. Presidente y el Sr. Tesorero han decidido acompañar al Secretario en su decisión de dimisión para facilitar, en la medida de lo posible, una renovación integral de la Junta Directiva que permita al nuevo equipo un amplio diseño de actividades.

Desde la actual Junta Directiva animamos a los socios a que participen activamente en la postulación a nuevos cargos para cubrir una nueva Junta, teniendo la seguridad absoluta de la colaboración incondicional de los cargos salientes con los nuevos electos, a fin de que la marcha de nuestra asociación no se vea afectada por la sustitución de los anteriores cargos.

Los socios que deseen postularse a la elección pueden hacerlo directamente en la Asamblea Extraordinaria del día 29, sin más requisitos.

Los miembros salientes agradecemos el apoyo incondicional que hemos recibido durante nuestro ejercicio por parte de los miembros de esta Asociación.

La Junta Directiva.